

JETTY S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL

JETTY S.A. es una compañía anónima constituida en el Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de Octubre de 1996. El domicilio principal del negocio es la Ciudadela Kennedy Norte, Mz. 102 Solar 9. El RUC es: 0991366563001. Su actividad principal es la Representación de Empresas y también realiza la actividad de Venta de Flores al por mayor.

2. BASES DE ELABORACION

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en USD (Dólares Estadounidenses).

2.2. Bases de Preparación

JETTY S.A. al encontrarse en el tercer grupo para la Adopción de NIIF, utiliza su fecha de transición en el año 2011, por lo tanto a la Compañía le corresponde aplicar las NIIF a partir del 2012.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las reglas para la Primera Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para Pequeñas y Medianas Entidades se encuentran reglamentadas en la Sección 35, cuyo objetivo es el de asegurar que los primeros estados financieros emitidos con arreglo a las NIIF de una Sociedad contienen información de alta calidad que:

- Sea transparente para los usuarios y comparable con los periodos que se presenten
- Suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las NIIF

- Pueda ser obtenida a un costo que no exceda los beneficios proporcionados a los usuarios.

A continuación un detalle de las principales políticas contables requeridas:

3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El Efectivo incluye a los activos financieros líquidos, esto es el efectivo en caja, y los saldos mantenidos en bancos. Siendo su rubro principal los depósitos efectuados por los clientes.

3.2. Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Son importes debidos por clientes por venta de bienes o servicios realizados en el curso normal y se reconoce inicialmente por su valor razonable. Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida de deterioro del valor en los resultados.

Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se clasifican como activos no corrientes.

3.3. Propiedades, planta y equipo

La norma internacional establece que las partidas de propiedades, planta y equipo se registren al momento inicial al costo de adquisición, y posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de amortización lineal.

Los elementos de P.P. y E son depreciados en línea recta, y de acuerdo a la siguiente tabla:

P.P. y E	Vida Útil	
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de Computo	3 años	33%

El retiro o venta de propiedades, planta y equipo es calculado como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros y reconocido en resultados.

Es política de la empresa considerar como Activos Fijos, bienes cuyo valor supere los \$ 900,00 dólares estadounidenses.

3.4. Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario, basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

3.5. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Empresa y cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad.

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad y se lo valora por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

3.6 Reconocimiento de Gastos

Los gastos se registran al momento de ser pagados, más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

Los gastos se reconocen en el ejercicio en que se incurren.

3.7.- Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a la Renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0,2% del patrimonio total
- 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta
- 0,4% del activo total, y
- 0,4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 351 – S, 29 XII – 2010, reformó la tarifa del impuesto a la Renta al 22% para las Sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera:

- ✓ Ejercicio Económico 2011, la tarifa será del 24%.
- ✓ Ejercicio Económico 2012, la tarifa será del 23%.
- ✓ Ejercicio Económico 2013, la tarifa será del 22%.

3.8.- Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados.

3.9.- Arriendos Operacionales

El gasto por concepto de arriendos operacionales es reconocido linealmente durante el período de vigencia del contrato.

3.10.- Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la sociedad se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros, en el ejercicio que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad.

3.11 Capital Suscrito

El capital suscrito no podrá ser menor del 50% del capital autorizado y por lo menos la mitad del capital autorizado deberá pagarse al momento de la suscripción de acciones.

El capital autorizado es de US\$ 1.600,00

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA para PYMES.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. SC.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006 la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir del 01 de Enero del 2009, la cual ratifica con la Resolución No. ADM.8199 del 03 de Julio del 2008, la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Adicionalmente se estableció el cumplimiento del Cronograma de Aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. En su numeral 3 del artículo 1 de la Resolución citada en el considerando anterior, se señala que el tercer grupo de compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, aplicarán NIIF a partir del primero de enero del 2012.

La Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 05 de noviembre del 2010 acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución No. 1260.

JETTY S.A. está obligada a presentar sus Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las Pymes a partir del 01 de enero del 2012.

La compañía define como su periodo de transición a las NIIF para las Pymes el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 01 de enero del 2011, y los ajustes efectuados al inicio y al término del periodo de transición deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.

4.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

	31 DE DICIEMBRE	
	2012	2011
EFFECTIVO Y BANCOS		
Caja	\$ 200.00	\$ 200.00
Bancos	\$ 11,835.12	\$ 1,580.42
Totales	\$ 12,035.12	\$ 1,780.42

4.2.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 DE DICIEMBRE	
	2012	2011
DEUDORES COMERCIALES	\$ 10,401.25	\$ 661.43
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS *	\$ 7,041.86	\$ 0.00
EMPLEADOS	\$ 5.96	\$ 360.24
Totales	\$ 17,449.07	\$ 1,021.67

* El valor por cobrar al S.R.I. corresponde a un saldo de crédito tributario por concepto de retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado no compensadas que se mantiene a favor desde el año: 2003 hasta Octubre del 2011.

Este valor fue devuelto por el S.R.I, según trámite # 109012012039240 Agosto 16/2012 (USD\$ 21.163.24) y el saldo según trámite # 109012012107416 (USD\$ 6.406.24) Enero 31 del año: 2013.

4.3.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	MAQUINARIA Y VARIOS	EQUIPO COMPUTO	VEHICULOS	PROGRAMA INFORMATICO
COSTO				
1 de Enero del 2012	5370.42	16152.37	15150.00	
Adiciones				1500.00
31 de Diciembre/12	5370.42	16152.37	15150.00	1500.00
DEPRECIACION ACUMULADA				
1 de Enero del 2012	3910.89	15956.36	4545.00	0.00
Depreciacion Anual	205.10	175.24	3030.00	330.00
31 de Diciembre/12	4115.99	16131.60	7575.00	330.00
IMPORTE EN LIBROS				
31 de Diciembre del 2012	1254.43	20.77	7575.00	1170.00

En la revisión efectuada a los rubros del activo fijo, no se efectuó ningún incremento por NIIF, ya que si bien siguen estando en uso, pero en cuanto a tecnología ya no están acorde a las exigencias actuales.

Solo se incremento en la compra de un programa contable llamado: FINANCONTRY.

4.4.- CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	31 DE DICIEMBRE	
	2012	2011
Acreedores Comerciales	3706.36	2624.37
Otras cuentas por pagar	1747.36	2520.82
Totales	5453.72	5145.19

4.5.- PATRIMONIO NETO

El valor que se registra en la cuenta: Aportes Futura Capitalización, y que se inicia en el año: 1997, el cual se ha mantenido hasta el año: 2011, pero por no existir documentación que sustente su registro, al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF), se procede al ajuste respectivo, según Resolución N. DC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 , conforme lo expresa en su ARTICULO SEGUNDO, de la misma, este ajuste genera un saldo acreedor que sirve para absorber pérdidas si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Los estados financieros tendrán que ser elaborados de acuerdo a la normativa antigua y a la nueva (NEC y NIIF); éste es un año antes de la aplicación obligatoria. Debiendo contabilizarse el ajuste el 1 de enero del 2012.

Los saldos al 31 de Diciembre del 2011 y 2012, comprende 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de \$ 1,00, completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 01 DE ENERO DEL 2012

CUENTAS	PCGA ANTERIOR	EFFECTO DE LA TRANSICION	NIIF
Capital emitido	800.00	0.00	800.00
Aporte futura capitalizacion	9047.07	9047.07	0.00
Reserva Legal	766.09		766.09
Resultados acumulados por adopción por efectos primera vez de las NIIF	0.00	9047.07	9047.07
Totales 31 Diciembre del 2012	10613.16	18094.14	10613.16

4.6.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31 DE DICIEMBRE	
	2012	2011
Venta bienes 12%	118910.10	49518.82
Venta servicio 12%-comisión		1065.01
Venta local 0%	346.30	0.00
Exportacion de servicio	149061.96	155000.00
Otros Ingresos *		4207.34
Totales	268318.36	209791.17

* El rubro Otros Ingresos durante el año: 2011, se refiere al ajuste del pasivo de proveedores del exterior, (proveedor no localizado), el mismo que se contabilizo como Otros Ingresos durante el año de transición de NEC a NIIF.

4.7.- COMPRAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA

	31 DE DICIEMBRE	
	2012	2011
CPRA.FLOR NETA	0,00	33405,55
CPRA. FLOR + IVA CARGO AL GASTO *	94316,42	4023,78
Totales	94316,42	37429,33

A partir de Noviembre del 2011 y durante todo el año: 2012, el IVA pagado por compra de flor nacional, se registra al gasto, a fin de no seguir incrementando la cuenta: Crédito Tributario (IVA), la misma que se mantenía desde el año: 2003 hasta Octubre del 2011 y que ascendía a: US \$ 28.201.51, valor que fue devuelto por el S.R.I, según trámite # 109012012039240 Agosto 16/2012 (USD\$ 21.163.24).

Los pagos a los proveedores se efectúan en un plazo de 0 a 35 días, por lo que no se genera interés implícito.

4.8.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2011

En la declaración del año: 2011 según NEC la utilidad del ejercicio (casillero 850) se reporto por: \$ 26.002.04, en este valor no se rebajo lo correspondiente a la Contribución de la Superintendencia de Compañías, del año: 2011, por \$ 32,88; que debió ser contabilizado al GASTO DEL EJERCICIO CORRIENTE, el cual fue asumido por los accionistas.

En la conciliación del Estado de Resultado Integral de NEC a NIIF, final del periodo de transición, el valor de \$ 32,88 se incluye en el casillero otros gastos (520228), por lo que la utilidad se ve afectada y ahora refleja: \$ 25.969.16 registrado en casillero 60.

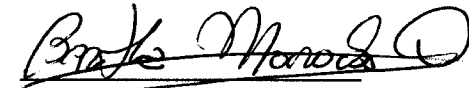
4.9.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en Abril 02 del 2013.

Guayaquil, Abril 01 del 2013.



Sr. YONATAN NEVO
GERENTE GENERAL
R. U. C: # 0991366563001



ING.COM. BERTHA MOROCHO
CONTADOR